

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
Universidad de Murcia

6720 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1116/2019, de 16 de octubre, por la que se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años, para el año 2020.

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia para el año 2020, que tendrán lugar los días 21, 22 y 23 de abril de 2020 en sesiones de tarde en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

La matrícula se formalizará desde el día 4 de febrero de 2020 hasta las 14:00 horas del día 10 de febrero de 2020 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en los documentos de instrucciones publicados en la web de las pruebas

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45>

en la que también están publicados el calendario y el horario completos, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, 16 de octubre de 2019.—El Rector, José Luján Alcaraz.